



**"PLANIFICACIÓN FAMILIAR: EMPODERANDO PERSONAS, DESARROLLANDO NACIONES"**

f t e #DMP2017

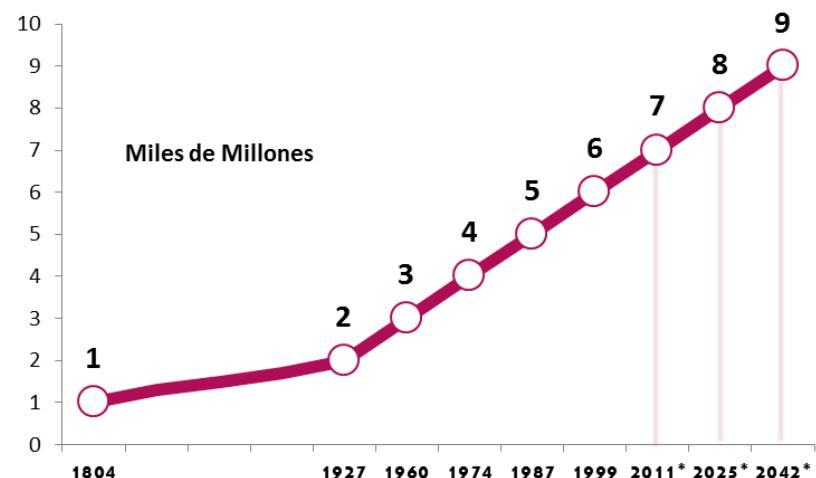
SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



Instituto  
de Planeación,  
Estadística  
y Geografía

**E**l Día Mundial de la Población se celebra el **11 de julio** de cada año por iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas, para conmemorar que en esta misma fecha pero del año de 1987, la población mundial alcanzó los 5 mil millones de habitantes. Desde entonces, la población mundial ha tenido un crecimiento acelerado, ya que 12 años después, en octubre de 1999, nació el habitante 6 mil millones y para 2011 (otros 12 años después), en Filipinas, nacía la habitante número 7 mil millones.

**Crecimiento de la población Mundial: 1950-2050.**



Fuente: ONU, Population Reference Bureau (PRB). \*Proyecciones.

El crecimiento demográfico ha motivado a las naciones alrededor del mundo a centrar la atención en la urgencia y la importancia de atender los problemas de población, particularmente en el contexto de desarrollo y sus relaciones implícitas con el medio ambiente. Uno de los grandes retos que se enfrentan en pleno Siglo XXI es sobre la **planificación familiar** (incluida la anticoncepción), pues en situaciones de emergencia o crisis humanitarias, en los países en vías de desarrollo, resulta una atención limitada, inadecuada o incluso, en algunos casos, inexistente.

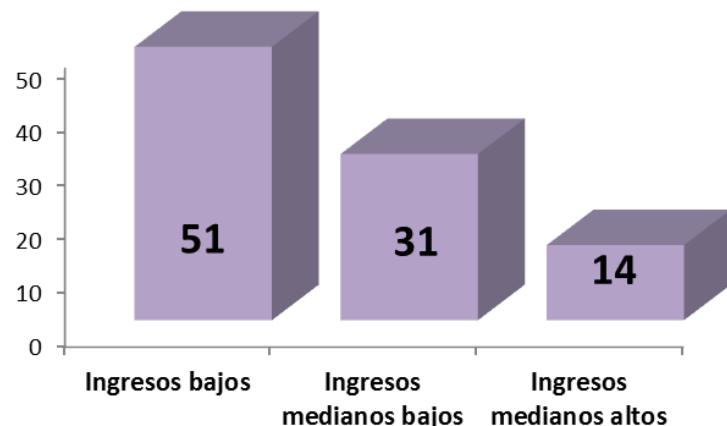
Por tal motivo, la Organización de las Naciones Unidas a través del Fondo de Población (UNFPA, por sus siglas en inglés) instituyó como tema de población para este 2017 **“Planificación familiar: empoderando personas, desarrollando naciones”**, con la finalidad de motivar a los países alrededor del mundo a reivindicar los esfuerzos en programas que abonen a mejorar las condiciones de salud reproductiva de la población, con la firme convicción de que invertir en planificación es hacerlo en la salud y derechos de mujeres y sus parejas a nivel mundial<sup>1</sup>.

De esta manera, la atención a la planificación familiar desde un enfoque de derechos, es el paradigma actual en el que se

<sup>1</sup> UNFPA. Documento Técnico sobre el Día Mundial de la Población 2017. México.

visualiza que los países de todo el mundo reconozcan a las personas como protagonistas de su propio desarrollo, de manera que la habilidad de las personas para elegir el momento oportuno y tamaño de sus familias determina el ejercicio de sus derechos, como un factor central para lograr la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como un elemento clave en la reducción de la pobreza.

**Gráfica 1. Mundial. Porcentaje de mujeres que desean evitar un embarazo y que tienen necesidad insatisfecha de anticonceptivos. 2017.**

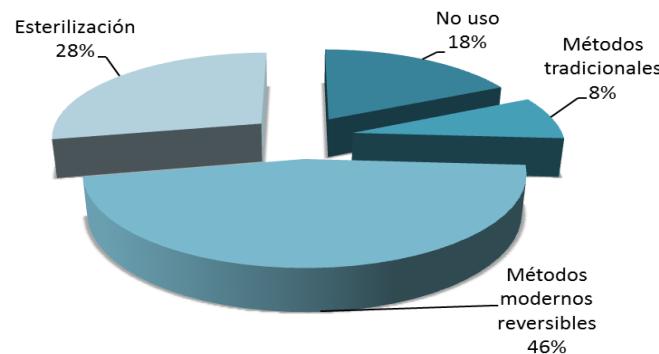


Fuente: GUTTMACHER Institute. Guttmacher Institute, Haciendo cuentas: Invertir en anticoncepción y salud materna y neonatal, 2017, hoja informativa, Nueva York: Guttmacher Institute, 2017, <https://www.guttmacher.org/es/fact-sheet/adding-it-up-contraception-mnh-2017>.

Se estima a nivel mundial, 214 millones de mujeres desean evitar embarazarse, pero no usan un método de planificación familiar seguro y efectivo. La mayoría de estas mujeres, con una demanda insatisfecha de anticonceptivos, viven en los 69 países más pobres del mundo (**Gráfica 1**).

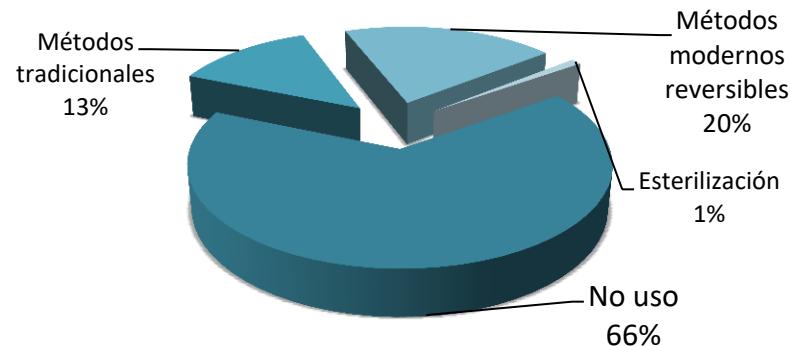
Por otra parte, según estimaciones de UNFPA, atender la demanda por anticonceptivos modernos, para las 877 millones de mujeres que los requieren en países en desarrollo, implicaría un costo de \$11 dólares por usuario de anticonceptivo por un año de suministros y servicios. Sin embargo, esta inversión evitaría 67 millones de embarazos no deseados a nivel global y reduciría en un tercio las 307 mil muertes maternas ocurridas en promedio al año.

**Gráfica 2. Mundial. Porcentaje de mujeres que necesitan métodos anticonceptivos. 2017.**



Fuente: GUTTMACHER Institute. Guttmacher Institute.

**Gráfica 3. Mundial. Porcentaje embarazos no deseados según uso de método anticonceptivo. 2017.**



Fuente: GUTTMACHER Institute. Guttmacher Institute.

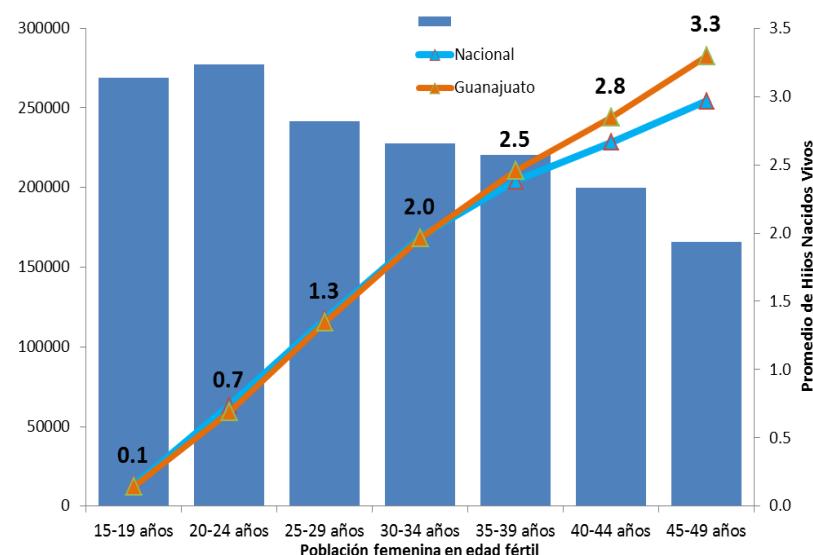
Según datos de UNFPA, el uso de anticonceptivos modernos se ha duplicado a nivel mundial, del 36% en 1970 al 64% en 2016. Sin embargo, aún existe un largo camino para asegurar que todas las mujeres puedan disfrutar del derecho a decidir si quieren embarazarse, cuándo o con qué frecuencia. En el mundo, se estima cerca de 80 millones de embarazos no deseados registrados, de los cuales el 66% no usaron algún método anticonceptivo (**Gráfica 3**). Tan solo en 2015, en los países en desarrollo, 12.7 millones de niñas adolescentes, entre 15 a 19 años, tuvieron una demanda insatisfecha de anticonceptivos y 14.5 millones se convirtieron en madres<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> UNFPA. Documento Técnico Día Mundial de la Población. 2017.

## PANORAMA NACIONAL Y ESTATAL

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 de INEGI, en México habitan casi 32 millones de mujeres de 15 a 49 años de edad, lo que implica aproximadamente el 52% del total de la población femenina en el país. Por su parte, se estima que en Guanajuato habitan 1 millón 601 mil mujeres en edad fértil, lo que representa el 52% de la población femenina en el estado.

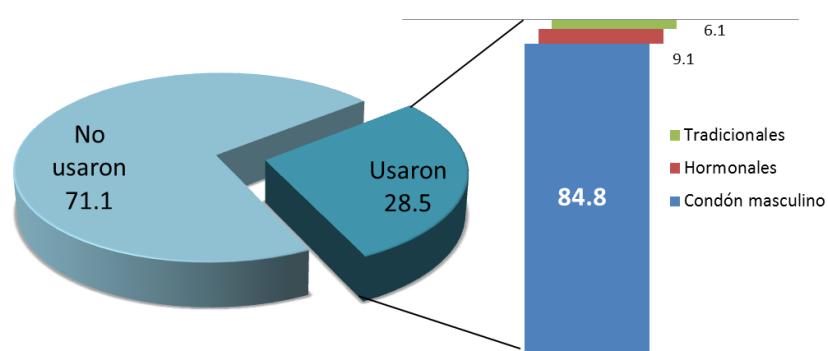
**Gráfica 4. Guanajuato. Mujeres de 15-49 años según promedio de hijos nacidos vivos. 2015.**



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

En Guanajuato, la edad promedio de la primera relación sexual de las mujeres es a los 17.9 años, en las localidades de menos de 15 mil habitantes es de 17.8 años. Del total de mujeres en edad fértil se estima que el 77.8% han tenido relaciones sexuales, de las cuales se calcula que sólo el 28.5% utilizaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, siendo el condón masculino el método más utilizado (84.8%), seguido de los métodos hormonales como pastillas, parches o píldoras de emergencia (9.1%) y de los métodos tradicionales como ritmo, método billing etc (6.1%).

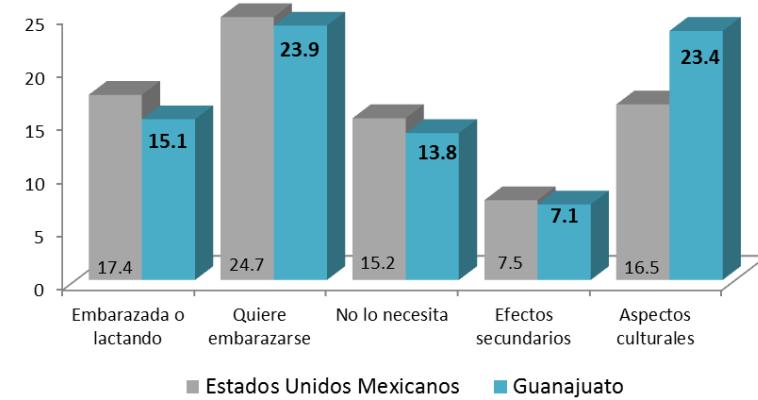
**Gráfica 5. Guanajuato. Porcentaje de mujeres de 15-49 años usuarios de métodos anticonceptivos en su primera relación sexual y método utilizado. 2014.**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

En México, la prevalencia de uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil sexualmente activas es de 75.54%. Para la población adolescente, este indicador desciende a 54.8%. En Guanajuato se estima que de la población de mujeres que ha tenido relaciones, el 67% es sexualmente activa, es decir aproximadamente 835 mil 940, de las cuales el 71.3% manifestó el uso constante de algún método anticonceptivo y el restante 28.6%, es decir, aproximadamente 239, 583 mujeres en edad fértil, no usan ningún método.

**Gráfica 6. Guanajuato. Porcentaje de mujeres de 15-49 años sexualmente activas según motivo para no usar algún método anticonceptivo. 2014.**

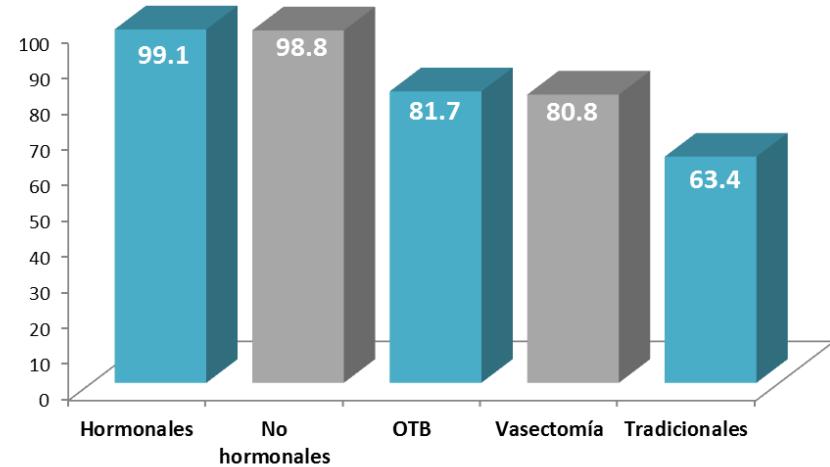


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

Sobre las mujeres de 15 a 49 años de edad sexualmente activas que manifestaron no usar algún método para prevenir embarazos, el 23.9% manifestó su interés por buscar un hijo, el 15.1% porque se encuentra en estado de gravidez o lactando y el 13.8% dijo no necesitarlo, esto principalmente porque dejaron de tener relaciones sexuales, por estar en la menopausia o por esterilidad de ella o su pareja. Resulta importante resaltar que el 23.4% restante no usa algún método por motivos culturales, entre ellas, debido a que se opone su pareja, no está de acuerdo con el uso de métodos, o por razones religiosas (**Gráfica 6**).

El acceso a la planificación familiar voluntaria y segura es un derecho humano, es un factor central para la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, en México se estima que del total de mujeres en edad fértil el 36.4% no deseaban embarazarse o querían esperar. Aunque en México y las entidades federativas no existe un indicador que mida el acceso a este derecho de una manera directa, la mejor manera para acercarse a esta realidad es a través de la medición de la prevalencia anticonceptiva de métodos modernos, como una aproximación a la cobertura que el sector salud tiene respecto a la oferta de estos métodos.

**Gráfica 7. Guanajuato. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años según conocimiento de métodos anticonceptivos por tipo.**  
**2014.**



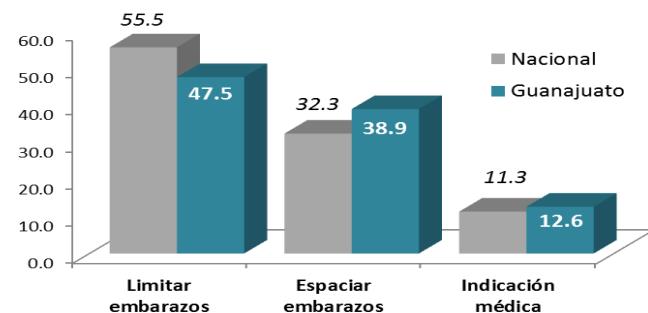
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

En Guanajuato se calcula que del total de mujeres de entre 15 a 49 años, el 99% dijo conocer algún método anticonceptivo moderno, principalmente los métodos hormonales como pastillas, inyectables, parches corporales, dispositivo intrauterino con hormonas entre otras (99.1%); los métodos no hormonales como el DIU de cobre, el condón y el diafragma (98.8%) y los menos conocidos son la vasectomía (80.8%) y la

Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) (81.7%), un método quirúrgico anticonceptivo permanente en las mujeres.

Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, ENADID, en el país las mujeres en edad fértil presentan una demanda insatisfecha de métodos modernos de planificación familiar. El porcentaje de mujeres con demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos es de 11.4 a nivel nacional. El porcentaje de mujeres adolescentes de 15 a 19 años con demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos es de 28.2 a nivel nacional. Cabe subrayar que es el nivel más alto de todos los grupos poblacionales, superando al porcentaje observado en mujeres hablantes de lengua indígena, que es de 18.6.

**Gráfica 8. Guanajuato. Porcentaje de mujeres según principal razón para uso de métodos anticonceptivos modernos. 2014.**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. TB.

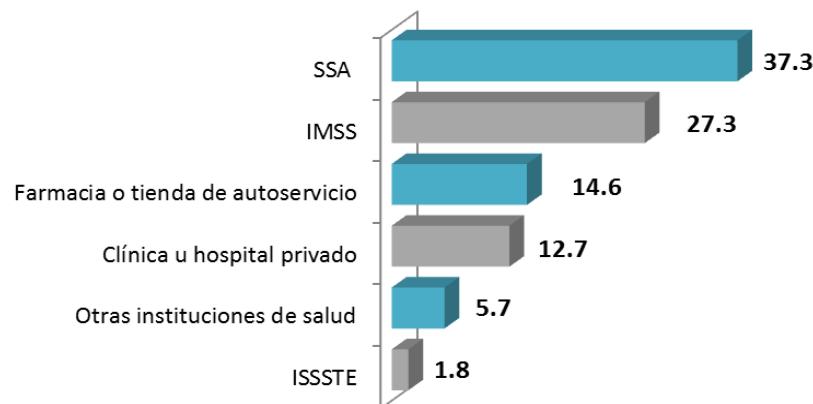
En Guanajuato, de las mujeres en edad fértil el 47.3% son usuarias actualmente de métodos anticonceptivos, 16.2% son ex usuarias y 35.5% nunca lo han usado, aun cuando lo conocen. Para las que sí hacen uso de los anticonceptivos modernos, los métodos más usados fueron el OTB (44.2%), los métodos no hormonales (30%) y los hormonales (16.6%) y el motivo principal es para limitar embarazos (47.5%), espaciarlos (38.9%) y el 12.6% lo hace por prescripción médica. Para el caso de las adolescentes guanajuatenses el 12.6% son usuarias actualmente de métodos anticonceptivos, 9% son ex-usuarias, 76.6% nunca lo usaron aun cuando lo conocen y solo el 1.8% no conoce. Para este grupo el motivo para usar métodos anticonceptivos es en 90% para espaciar embarazos y solo el 6.3% para limitarlos.

En México se estima que el 18.16% del total de nacimientos en 2014, se registró en mujeres adolescentes de entre 15 y 19 años de edad. En este grupo de edad se estima que en promedio las mujeres adolescentes tienen la primera experiencia de relación sexual a los 17.7 años y que alrededor de los 21.9 años hicieron uso por primera vez de algún método anticonceptivo.

La mayoría de las mujeres en edad fértil que son usuarias de métodos anticonceptivos modernos para limitar o espaciar los embarazos en Guanajuato, el 37.3% los obtienen en las unidades médicas dependientes de la Secretaría de Salud,

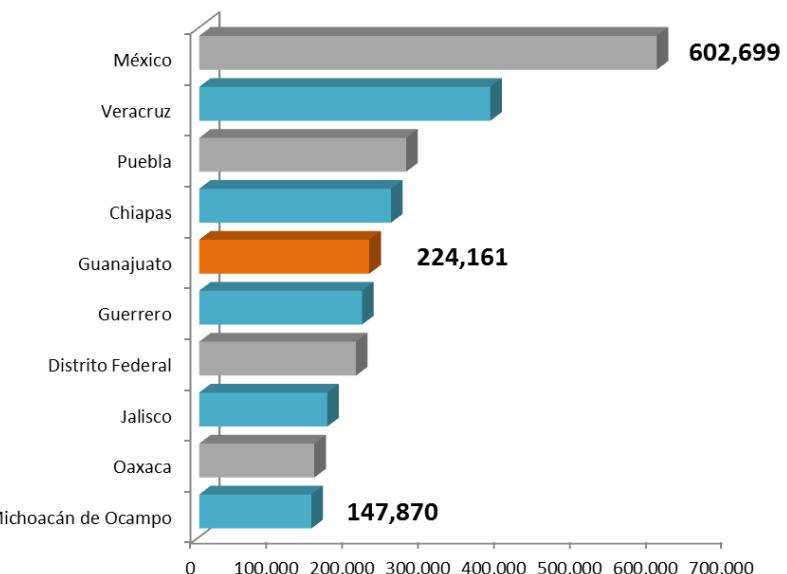
27.3% de las clínicas del IMSS y solo 14.6% los adquiere directamente en las farmacias o tiendas de autoservicio. En este sentido, el desafío para el estado se traduce en la creación de estrategias que brinden las facilidades para que este grupo de población mantenga las mismas oportunidades para el acceso a servicios de salud, incluidas la salud sexual y reproductiva y para la prevención del VIH, además del acceso a oportunidades de participación.

**Gráfica 9. Guanajuato. Porcentaje de mujeres de 15-49 años usuarias de métodos anticonceptivos modernos para limitar o espaciar embarazos, según lugar de obtención. 2014.**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

**Gráfica 10. Nacional. Mujeres de 15-49 años usuarias de métodos anticonceptivos modernos para limitar o espaciar embarazos, según obtención en consultorios de la SSA, por entidad federativa. 2014.**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

En este sentido, según las estimaciones de la UNFPA sobre planificación familiar el acceso voluntario universal a este derecho podría reducir en un tercio las muertes maternas y las

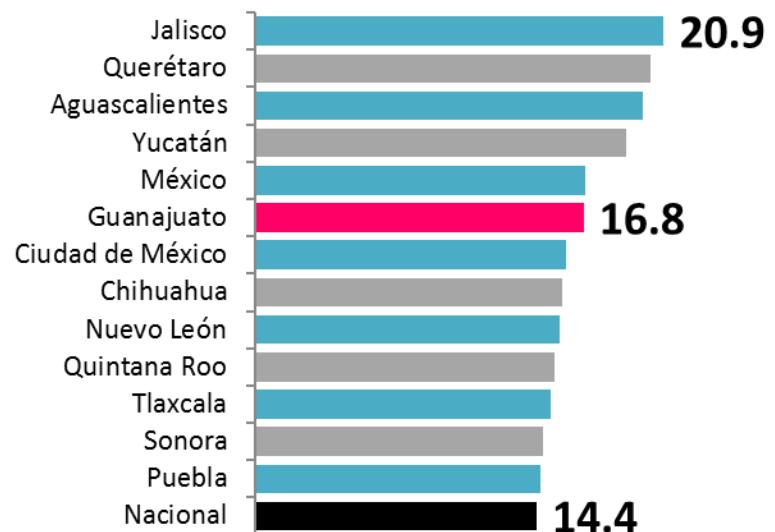
muertes infantiles hasta en 20 por ciento<sup>3</sup>. Se estima que en Guanajuato aproximadamente 2 de cada 3 mujeres (71%) usaron su primer método anticonceptivo ya cuando habían procreado al menos un hijo. Para las Naciones Unidas, uno de los costos de no actuar en relación con planificación familiar es enorme. Uno de los temas que más *preocupan en este sentido es la prevalencia de embarazos no deseados*, sobre todo en la población joven, que en su mayoría conllevan riesgos y limita el potencial de las adolescentes en el contexto del desarrollo.

Aunque en Guanajuato, en los últimos 25 años aumentó de 13.7% a 18.6% el porcentaje de mujeres adolescentes que tuvieron un hijo, desde 2009 este porcentaje ha estado por debajo de la media nacional. En Guanajuato, de las mujeres de 15 a 19 años, el 80 % desea tener hijos y su número ideal de hijos es de 2.3 en promedio (50 % declara dos, 22 % declara 3, 12 % declara 1, 10 % cuatro y 6 declara más de cinco o más)<sup>4</sup>.

Por otra parte, Guanajuato es de los estados con mayor porcentaje de mujeres en edad fértil unidas (15-49 años de edad) que declara que su pareja hace uso de métodos anticonceptivos como la vasectomía, condón masculino, o

bien, los métodos tradicionales (ritmo y retiro), con 16.8%. Este dato evidencia la importancia que tiene la pareja en la toma de decisiones al interior de las familias en Guanajuato, aunque esto representa esta condición en cada 2 de 10 hogares.

**Gráfica 11. Guanajuato. Porcentaje de mujeres de 15-49 años unidas que declara que su pareja usa métodos anticonceptivos. 2014.**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Tabulados básicos.

<sup>3</sup> INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Consulta de tabulados del tema "Preferencias reproductivas, anticoncepción y sexualidad".

<sup>4</sup> Idem.

## “Planificación familiar: Empoderando personas, desarrollando naciones”

La Planificación Familiar es una intervención que salva vidas: previene embarazos no deseados, reduce los riesgos a la salud asociados al embarazo y parto y reduce la exposición al aborto inseguro; a nivel internacional está incluida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (específicamente en el objetivo 3.7: Lograr el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva). El cumplimiento de muchos de los Objetivos (1, 3 y 5) depende en parte de la capacidad para que las mujeres puedan ejercer sus derechos reproductivos.

Para Guanajuato, el reto que representa el tema en mención es de suma importancia, sobre todo en lo que respecta a asegurarse de que el acceso a la planificación familiar voluntaria, es un factor medular para lograr la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, quienes en pleno Siglo XXI, en todo el mundo aún enfrentan obstáculos en el ejercicio de sus derechos incluyendo a la educación, la salud y a una vida libre de violencia.

Así pues, en el marco de la nueva agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la **“Planificación familiar: empoderando a las personas, desarrollando naciones”** como se consigna en



el tema 2017 para la celebración del Día Mundial de la Población, representa una oportunidad sin precedentes para reflexionar sobre la importancia de que las mujeres en edad fértil puedan reivindicar sus derechos y hacer realidad sus aspiraciones. A decir de la ONU, cuando los países invierten en la salud y la educación de las mujeres, especialmente en las adolescentes, y crean oportunidades para que alcancen su pleno potencial, obtienen una mayor ventaja para alcanzar su bono demográfico, el cual ayudaría a impulsar el crecimiento económico y así, contar con mayores herramientas hacia el combate a la pobreza.

**SEIEG. POR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA.**